

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**RECTORÍA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209  
Piso 2, Torre Universitaria, 3 297033, coplade@uaem.mx



**ACUSE**

Oficio N°. SPD/428/2016  
Asunto: Informes financieros  
Cuernavaca, Mor., 5 de julio de 2016.

**ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGE SU**  
**PRESENTE**

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE SU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) el seguimiento de informe financiero correspondientes al primer y segundo trimestre de 2016, conforme a lo siguiente:

**Primer y segundo trimestre 2016**  
**Formato 3, 3.1**

- Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2016

**Segundo trimestre 2016**  
**Formato 3, 3.1 y Seguimiento de Informe Académico**

- Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011 y 2012.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014 y 2015. (último informe que refleja el cierre).



RECTORÍA  
2012-2018



29 JUL 2016

**RECIBIDO**

RECIBIÓ: Superior HORA: 9:41

S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA  
**RECIBIDO**  
12:55 P.M.  
07 JUL 2016  
DOLIBES  
RECIBO ANEXOS Y CD  
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION  
DE EDUCACION SUPERIOR

S. E. P.  
SUBSECRETARIA DE EDUCACION  
SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
- 7 JUL. 2016  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
SUPERIOR UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209  
Piso 2, Torre Universitaria, 3 297033, coplade@uaem.mx



Asimismo, hago entrega electrónica del formato 5 "Seguimiento de Infraestructura Física" de los fondos anteriormente mencionados.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE  
*Por una Humanidad Culta*

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECIBIDO  
Emulth 9:18  
01 AGO 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento  
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.  
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.

✓ Archivo



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2016  
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012  
Ejercicio Fiscal Reportado: 2016

Nombre del Proyecto General: Incremento de matrícula en programas educativos de nueva creación, programas educativos no evaluables y programas educativos de calidad, de licenciatura y posgrado en la UAEM


Objetivo General: Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.

Trimestre: 2

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra <sup>1/</sup> Productos financieros	Total
2,387,001.00	2,387,001.00		4,774,002.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2015	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					Federal	Estatal	TOTAL			Monto reportado en 2016 Trimestres							
										1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017	Total ejercido en 2016			
1	Ampliar y equipar los espacios académicos de la Sede Regional del lago y Sede Regional de la Cuenca para fortalecer la infraestructura física y académica de los programas educativos.	1.1 Contar con la infraestructura adecuada para la operación de los PE que albergan la matrícula.	1.1.1	1.1.1 Ampliación de 10 m2 para el centro de cómputo de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	93,716.10	0.00	6,283.90	0.00			6,283.90	100,000.00	0.00	100.00
			1.2.1	1.2.1 Adquirir mobiliario y equipo para el auditorio, 4 aulas nuevas y las existentes en la Sede Regional Universitaria del Lago.	45,750.00	45,750.00	91,500.00	69,771.92	17,207.44	4,520.64	0.00			4,520.64	91,500.00	0.00	100.00
			1.2.2	1.2.2 Adquirir mobiliario para el centro de cómputo en la Sede Regional Universitaria del Lago.	6,750.00	6,750.00	13,500.00	13,124.24	0.00	0.00	375.76			375.76	13,500.00	0.00	100.00
			1.2.3	1.2.3 Adquirir equipo topográfico para el PE de Arquitectura en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca	233,000.50	233,000.50	466,001.00	460,470.82	0.00	0.00	5,288.00			5,288.00	465,758.82	242.18	99.95
			1.2.4	1.2.4 Adquirir equipo de cómputo para la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	259,750.50	259,750.50	519,501.00	470,420.48	0.00	0.00	0.00			0.00	470,420.48	49,080.52	90.55



1	Ampliar y equipar los espacios académicos de la Sede Regional del lago y Sede Regional de la Cuenca para fortalecer la infraestructura física y académica de los programas educativos.	1.3 Contar con equipo, materiales, reactivos y solventes para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago.	1.3.1	1.3.1 Adquirir un lote de materiales, reactivos y solventes para la Sede Regional Universitaria del Lago.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	111,345.58	0.00	0.00	0.00	0.00	111,345.58	88,654.42	55.67
			1.3.2	1.3.2 Adquirir 3 microscopios para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago	345,000.00	345,000.00	690,000.00	657,225.14	0.00	0.00	0.00	0.00	657,225.14	32,774.86	95.25
		1.4 Contar con licencias especializadas para los PE ofertados en las Sedes Regionales Universitarias del Lago y la Cuenca.	1.4.1	1.4.1 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria del Lago.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	25,755.50	0.00	4,244.50	0.00	4,244.50	30,000.00	0.00	100.00
			1.4.2	1.4.2 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	29,669.61	0.00	0.00	0.00	0.00	29,669.61	330.39	98.90
2	Adquirir equipo de laboratorio para el PE de Enfermería, en la Sede Regional Universitaria del Valle.	2.1 Contar con el equipo básico de laboratorio y de cómputo para el PE de Enfermería.	2.1.1	2.1.1 Adquirir dos maniqués	550,000.00	550,000.00	1,100,000.00	1,012,227.34	0.00	0.00	0.00	0.00	1,012,227.34	87,772.66	92.02
			2.1.2	2.1.2 Adquirir un videoprojector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,985.00	15.00	99.79
			2.1.3	2.1.3 Adquirir una silla de ruedas	1,500.00	1,500.00	3,000.00	2,989.49	0.00	0.00	0.00	0.00	2,989.49	10.51	99.65
			2.1.4	2.1.4 Adquirir una tarja para el laboratorio	1,250.00	1,250.00	2,500.00	2,485.24	0.00	0.00	0.00	0.00	2,485.24	14.76	99.41
			2.1.5	2.1.5 Adquirir una camilla	1,750.00	1,750.00	3,500.00	3,457.73	0.00	0.00	0.00	0.00	3,457.73	42.27	98.79
		2.2 Contar con materiales de laboratorio para el PE de enfermería.	2.2.1	2.2.1 Adquirir un lote de materiales para laboratorio	15,000.00	15,000.00	30,000.00	26,973.17	0.00	0.00	0.00	0.00	26,973.17	3,026.83	89.91
3	Mejorar los espacios de consulta bibliográfica de la Sede Regional Universitaria del Volcán.	3.1 Dotar de infraestructura a la biblioteca.	3.1.1	3.1.1 Adquirir un videoprojector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,985.00	15.00	99.79
			3.1.2	3.1.2 Adquirir 6 estantes para biblioteca	40,250.00	40,250.00	80,500.00	51,765.14	0.00	0.00	0.00	0.00	51,765.14	28,734.86	64.30
4	Ampliar la infraestructura física para albergar a los alumnos inscritos en programas educativos de	4.1 Contar con un aula para albergar a los alumnos de la maestría en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.1	4.1.1 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	573,995.22	111,460.48	0.00	0.00	0.00	685,455.70	14,544.30	97.92

calidad de posgrado del Instituto Profesional del la Región Oriente.	4.2 Contar con un aula para albergar a los alumnos del doctorado en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.2	4.1.2 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	528,037.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	528,037.44	171,962.56	75.43	
GRAN TOTAL				2,387,001.00	2,387,001.00	4,774,002.00	4,147,400.16	128,667.92	15,049.04	5,663.76	0.00	0.00	20,712.80	4,296,780.88	477,221.12	90.00

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

En el avance al equipamiento de áreas académicas, la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero adquirió una silla plegable para uso del centro de cómputo, infraestructura física que beneficia al alumnado de los PE de Psicología, Ciencias Ambientales, Informática y Contaduría. Sobre la misma línea de avance, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec adquirió una cámara y una memoria micro SD destinada al uso de los alumnos de la Licenciatura en Arquitectura brindándoles equipo necesario para el levantamiento de pruebas en el desarrollo de sus proyectos académicos (Meta 1.2).

  
C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza

TESORERA GENERAL

  
Mtro. Miguel Albarrán Sánchez

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

  
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez

RECTOR

  
C.P. Miguel Angel Salgado Ulloa

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTA:  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2016

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Trimestre 2

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012

Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Documento de Pago		Obra (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS			Obra (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR			
				Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer		
1.2.2	FACTURA	OOM960429832	FAOMXMMS911054	2	SILLA PLEGABLE	1	375.76	375.76				
1.2.3	FACTURA	NWM9709244W4	ICACC319078	2	KIT CAMARA P530	1	4,999.00	4,999.00				
1.2.3	FACTURA	NWM9709244W4	ICACC319078	2	MICRO SD 32GB	1	289.00	289.00				
<b>TOTAL</b>										5,663.76		

C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedrosa  
TESORERA GENERAL

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez  
RECTOR

C.P. Miguel Ángel Salgado Ulloa  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTA:  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior Año de apoyo 2012

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM.

Nombre de los Programas Educativos beneficiados a través del Fondo										1= PE Evaluado y/o Acreditado 2= PE reconocido en el PNPC	Incremento de Matrícula (año que se reporta)			Matrícula Total							Observaciones	
No.	Programa Educativo		Nivel 1= PA; 2= Lic. 3= Esp.; 4= Mae.; 5= Doc.	Modalidad	Área de Conoc. <sup>1/</sup>	Escuela/Facultad/DES		Nombre del Campus	Municipio		H	M	Total	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015		2015-2016
	Clave 911	Nombre del Programa				Clave 911	Nombre Escuela/Facultad/DES															

Programas Nuevos

Subtotal																				
----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Programas Existentes

1	512600014	Licenciado en Educación Física	2	Escolarizada	5	17USU0008Q	Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec	Poniente	Mazatepec	-44	-22	-66	N/A	45	37	108	153	170	155	89
2	544100053	Licenciado en Informática	2	Escolarizada	4	17USU0008Q	Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec	Poniente	Mazatepec	4	-3	1	N/A	46	39	53	52	32	31	32
3	531100014	Licenciado en Psicología	2	Escolarizada	2	17USU0008Q	Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec	Poniente	Mazatepec	-13	-46	-59	N/A	N/A	36	98	174	109	96	37





11	541200018	Licenciado en Ciencias Ambientales	2	Escolarizada	3	17USU0014A	Escuela de Estudios Superiores del Jicarero	Sur	Jojutla		9	1	10	N/A	N/A	35	24	46	48	60	70	de escuelas de tipo superior y facultades, según artículo 18 del Estatuto Universitario reformado en el año 2015.
12	731000003	Maestría en Ciencias Sociales	4	Escolarizada	4	17USU0018X	Facultad de Estudios Superiores de Cuautla	Oriente	Cuautla		1	-2	-1	N/A	N/A	6	21	16	26	35	34	
13	831000002	Doctorado en Ciencias Sociales	5	Escolarizada	4	17USU0018X	Facultad de Estudios Superiores de Cuautla	Oriente	Cuautla		3	-4	-1	N/A	N/A	0	0	11	39	51	50	
<b>Subtotal</b>											-48	-48	-96	0	141	301	623	989	1,073	1,216	1,120	
<b>TOTAL</b>											-48	-48	-96	0	141	301	623	989	1,073	1,216	1,120	

\*Para el ciclo 2015-2016, se considera la última matrícula auditada por el Órgano Interno de Control de nuestra Institución de fecha 30 de marzo de 2016. Es importante señalar dicha matrícula no considera a los estudiantes de nuevo ingreso, razón por la cual la cifra presentada es menor a la reportada en el periodo 2014-2015.  
 \*Como parte de la estrategia de incremento de matrícula, en el periodo 2015-2016, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec (Tetela del Volcán y Jonacatepec), hicieron la apertura de nuevos programas educativos, en donde se albergará a los estudiantes de nuevo ingreso que solicitaron su reubicación.

1/ Área del conocimiento:

- 1) Ciencias Agropecuarias
- 2) Ciencias de la Salud
- 3) Ciencias Naturales y Exactas
- 4) Ciencias Sociales y Administrativas
- 5) Educación y Humanidades
- 6) Ingeniería y Tecnología

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez  
 Secretario de Planeación y Desarrollo

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez  
 Rector

C.P. Miguel Ángel Salgado Ulloa  
 Titular del Órgano Interno de Control

2/ En el apartado "Incremento de Matrícula" se deberá indicar:

El número de Nuevos Alumnos que fueron atendidos con la ejecución del proyecto, ya sea en programas nuevos, de reciente creación (aquellos que aún no cuentan con una generación de egresados) o existentes.

Es decir, en este apartado se considerará a la expansión que presentan los PE en su nuevo ingreso en el ciclo actual con respecto a las cifras registradas en el Formato 911 correspondiente al ciclo inmediato anterior. Ejemplo, para los PE beneficiados en el ejercicio fiscal 2008: matrícula ciclo 2008-2009 (matrícula actual) menos matrícula ciclo 2007-2008 (ciclo inmediato anterior), para cada uno de los PE que fueron beneficiados con la ejecución del proyecto.